

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO

ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS  
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA / COMISIÓN DE TITULACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

# Orientaciones para elaborar el Protocolo de Investigación



MODALIDAD DE TITULACIÓN:

# Portafolio de Evidencias

PLAN DE ESTUDIOS 2012  
CICLO ESCOLAR 2020-2021

TITULACIÓN  
ENMJJN

COORDINADORES DE MODALIDAD

Analaura Aguilar Díaz  
Víctor Mendoza Zenteno

Ciudad de México, diciembre de 2020



## CONTENIDO

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS .....	2
1.-ORGANIZACIÓN DE CONTENIDO EN EL PROTOCOLO.....	2
1.1 Portada Institucional .....	2
1.2 El Portafolio de Evidencias.....	2
1.3 El Incidente Crítico .....	3
1.4 Los Saberes .....	3
1.5 El objeto de estudio .....	4
1.6 Objetivo(s) .....	4
1.7 Cuadro de selección de productos .....	4
1.8 La metodología .....	5
1.9 Referencias.....	5
1.10 Cronograma .....	5
2 CRITERIOS DE FORMA PARA LA ENTREGA DEL PROTOCOLO.....	5
REFERENCIAS BÁSICAS .....	7



## PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

El Portafolio de evidencias como modalidad de titulación es un documento derivado de un arduo proceso de investigación, a lo largo de este proceso las estudiantes consolidarán la competencia investigadora que les permita reflexionar acerca de su práctica y de la mejora constante y dinámica durante los procesos educativos en los que participará a lo largo de su trayectoria profesional. Uno de los primeros pasos en este proceso fue la elección de las competencias en las cuales profundizarán en su documento, corresponde ahora la elaboración del proyecto de investigación a partir de la estructura que se presenta a continuación.

### 1.-ORGANIZACIÓN DE CONTENIDO EN EL PROTOCOLO

#### 1.1 Portada Institucional

- a) Escudo
- b) Título: Protocolo de investigación para el desarrollo del portafolio de evidencias
- c) Nombre completo de la estudiante iniciando por el nombre o nombres.
- d) Nombre oficial de la institución formadora
- e) Nombre de la licenciatura
- f) Competencia profesional y unidad de competencia a analizar en el portafolio de evidencias.
- g) Nombre y firma del docente asesor.
- h) Fecha

#### 1.2 El Portafolio de Evidencias

Es una modalidad de titulación en el Plan de estudios 2012 en la Licenciatura en educación preescolar.

- a) **Conceptualización.** ¿Qué es el portafolio como modalidad de titulación?



b) **Tipo de portafolio** de evidencias que se ha elegido desarrollar.

Referencia base para revisar: Documento: Modalidades de titulación para la educación normal (DGESPE, 2016; p.37-44)

## 1.3 El Incidente Crítico

Éste se encuentra relacionado con la elección de la competencia profesional y unidad de competencia como ejes de análisis del proceso formativo de la estudiante en el portafolio de evidencias.

## 1.4 Los Saberes

Pueden ser conceptuales, procedimentales y actitudinales implicados en la competencia y en la unidad de competencia elegidas.

*Ejemplo Tabla 1:*

SABERES <sup>1</sup> IMPLICADOS EN LA COMPETENCIA PROFESIONAL Y UNIDAD DE COMPETENCIA ELEGIDAS COMO EJE DE ANÁLISIS EN EL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS				
Competencia profesional elegida		Unidad de competencia		
Diseña <b>planeaciones didácticas</b> aplicando sus <b>conocimientos pedagógicos y disciplinares</b> para responder a las necesidades del <b>contexto</b> en el marco de los <b>planes y programas de educación básica</b> .		Realiza <b>diagnósticos</b> de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las <b>actividades de aprendizaje</b> .		
+				
SABERES implicados en la COMPETENCIA y en la UNIDAD DE COMPETENCIA y su definición.		Tipo de conocimiento al que pertenecen los saberes implicados en la competencia.		
		Declarativo (Factual-Conceptual)	Procedimental	Actitudinal
Planeación didáctica:		X	X	X
Conocimientos pedagógicos:				
Conocimientos disciplinares:				
Contexto educativo:				
Planes y programas educativos en el nivel preescolar:				
Diagnóstico educativo:				
Actividades de aprendizaje:				

<sup>1</sup> De acuerdo con Coll, C., Pozo, J. I., Sarabia, B. y Valls, E. (1994, p. 9; citado por Marino Latorre, 2017), los contenidos que se enseñan en los currículos de todos los niveles educativos pueden agruparse en tres tipos: declarativos *-factuales y conceptuales-* (saber el qué), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (saber ser). Fuente web: [http://umch.edu.pe/arch/hnomarino/58\\_Contentidos%20declarativos%20procedimentales%20y%20actitudinales.pdf](http://umch.edu.pe/arch/hnomarino/58_Contentidos%20declarativos%20procedimentales%20y%20actitudinales.pdf)

## 1.5 El objeto de estudio

En el portafolio de evidencias: Precisar lo que se desea analizar de manera específica en relación con la competencia profesional y la unidad de competencia elegida.

## 1.6 Objetivo(s)

Implican explicitar “la razón de ser” (el qué y el para qué) del portafolio como documento de investigación en el que la estudiante analiza su propio proceso de formación profesional en retrospectiva y en su proyección como docente en el nivel preescolar.

## 1.7 Cuadro de selección de productos

Contiene el análisis de evidencias y su relación con la competencia profesional y la unidad elegidas.

### *Ejemplo Tabla 2:*

PRODUCTO	Semestre, curso en el que se generó y trayecto formativo	Conceptos teóricos relacionados con el producto	Saberes de la competencia y de la unidad de competencia lograste desarrollar a través de la elaboración de este producto	Referentes relacionados	Tipo de evidencia



## 1.8 La metodología

El método cualitativo como referente para la elaboración del documento de titulación. Referir que el proceso investigativo en la elaboración del portafolio de evidencias se orientará desde este paradigma.

*Referencia base: Documento: Modalidades de titulación para la educación normal (DGESPE, 2016; p.16-17)*

## 1.9 Referencias

Son el registro de las fuentes de consulta que fueron revisadas para la elaboración del proyecto de investigación; con fundamento en el Manual APA 7ª edición.

## 1.10 Cronograma

Ordenamiento de las acciones a realizar para el proceso de elaboración del portafolio de evidencias durante el período comprendido de octubre de 2020 a junio de 2021.

## 2 CRITERIOS DE FORMA PARA LA ENTREGA DEL PROTOCOLO

El formato que a continuación se propone recupera algunos ajustes a los criterios definidos en la *Publication Manual of the American Psychological Association* (por sus siglas en inglés APA) VERSIÓN 7.0.



Criterios de forma para la entrega del protocolo	
<b>1. Tamaño del papel</b>	La configuración del tamaño de página en Word debe ser Tamaño Carta, que tiene las medidas de <b>21.59 cm x 27.94 cm</b> (equivalente a 8 1/2 x 11 pulgadas).
<b>2. Márgenes</b>	El tamaño de los márgenes en formato APA debe ser de <b>2.5 cm</b> (equivalente a 1 pulgada) de todos los lados (margen superior, inferior, derecha e izquierda).
<b>3. Tipografía</b>	Fuente: Arial En Texto: 12 puntos En títulos Arial 14 puntos en negritas Subtítulos Arial 12 puntos en negritas
<b>4. Espaciado</b>	Escribir todo el documento a espacio y medio y separación entre párrafos de 1.5 puntos.
<b>5. Sangría</b>	En la primera línea de cada párrafo a excepción del primer párrafo posterior a un título o subtítulo.
<b>6. Alineación de párrafo</b>	Texto justificado.
<b>7. Uso de tablas, figuras, fotografías, imagen, gráfico y apéndices</b>	Se optará por los criterios definidos en el <i>Publication Manual of the American Psychological Association</i> (por sus siglas en inglés APA) VERSIÓN 7.0. Por ejemplo para el uso de tablas se recomienda incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Número de tabla:</b> el número de la tabla (por ejemplo, Tabla 1) es lo primero que aparece. Utilice negrita. Numere las tablas en el orden en que se mencionan en su investigación.</li> <li>• <b>Título:</b> debes escribir el título de la tabla en una línea con interlineado doble y debajo del número de la tabla. Utilice un título breve pero descriptivo. Utilice cursiva.</li> </ul>
<b>8. Citas</b>	Se optará por los criterios definidos en el <i>Publication Manual of the American Psychological Association</i> (por sus siglas en inglés APA) VERSIÓN 7.0. Evite tanto subcitar (pocas citas) como sobrecitar (muchas citas).
<b>9. Extensión</b>	No existe una extensión mínima o máxima de cuartillas para la elaboración del proyecto de investigación.
<b>10. Redacción</b>	El documento se escribirá en tiempo futuro (por ejemplo: “se analizará”, “se seleccionará”, etc.) y en primera persona según el planteamiento metodológico. Se recomienda que en todo momento se cuide la ortografía y adecuada sintaxis.
<b>11. Versión del documento</b>	Electrónico en formato PDF



## REFERENCIAS BÁSICAS

DGESPE. Modalidades de titulación para la educación normal (2016). p.16-17; 37-44. Recuperado de: [https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/documentos\\_orientadores/Modalidades\\_de\\_Titulacion\\_para\\_la\\_Educacion\\_Normal.pdf](https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/documentos_orientadores/Modalidades_de_Titulacion_para_la_Educacion_Normal.pdf)

DGESPE. (2012). Perfil de egreso de la educación normal. 22/11/2020, de Gobierno de México, Disponible en: [https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepree/plan\\_de\\_estudios/perfil\\_de\\_egreso](https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/plan_de_estudios/perfil_de_egreso)

Guía Normas APA 7ª edición, Disponible en: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>



# DIRECTORIO

## **Luis Humberto Fernández Fuentes**

Titular de la Autoridad Educativa Federal  
en la Ciudad de México

## **María Luisa Gordillo Díaz**

Directora General de Educación Normal  
y Actualización del Magisterio

## **Alicia Luna Rodríguez**

Directora de la Escuela Nacional  
para Maestras de Jardines de Niños

## **Mónica Marisol Villafuerte Alcántara**

Subdirectora Académica

## **Blanca Julieta García Caro**

Subdirectora Administrativa

## **María Luisa García Andrade**

Secretaria de la Comisión de Titulación